

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a once de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como signe:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y PRADO.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIO (S)